

La Revista del



Instituto Federal de Defensoría Pública

CONVOCA:

A integrantes del Poder Judicial de la Federación y del Instituto Federal de Defensoría Pública, abogados, profesores, investigadores y académicos en derecho, criminología, criminalística y demás disciplinas afines, para participar en la edición del número XXIII con un artículo original e inédito, sobre algún tema de interés, actualidad y relevancia jurídica.

Las colaboraciones deberán apegarse a las normas editoriales aprobadas por la Junta Directiva del Instituto, que están publicadas en la página web www.ifdp.cjf.gob.mx, y enviarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: esperanza.vera.diaz@correo.cjf.gob.mx y/o miriam.falcon.ugalde@correo.cjf.gob.mx, a más tardar el 28 de febrero de 2017.